San Lorenzo, 17 de septiembre de 2018

Señores
Participantes de la LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 15/18 "ADQUISICION DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL HOSPITAL DE CLINICAS 2018 - 2019" ID Nº 351.607.

La Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas de la Facultad de Ciencias Médicas comunica la Aclaración Nº: 3.

CONSULTA 1:
Con relación a los ítems 47 y 48 correspondientes a muslo de pollo y pechuga de pollo respectivamente. Necesitamos saber las condiciones y estado en que deben ser entregados los mismos, si deben ser frescos o congelados ya que estas condiciones influyen al momento de ser planificada la entrega y también su preparación.
RESPUESTA:
Se aclara para los dos ítems, que deben ser frescos, tal como lo indican las especificaciones técnicas del llamado, Características, carnes de pollo fresca.

En espera de vuestra participación en dicho acto, me es grato saludarlo (s) muy atentamente.

LIC. RAQUEL DUARTE
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Tel.: 683930 Int 102
uoc@med.una.py
Avda. Mcal Lopez y
Coronel Cazal
San Lorenzo -
Paraguay

LRD/jaa